

XIII Torneo

de Debate

*de Colegios  
Mayores*

REGLAMENTO

*de Funcionamiento*

Organizan:



Colaboran:



### Art. 1. Ámbitos de aplicación

El presente reglamento constituye una serie de normas que determinan el funcionamiento del XIII Torneo de Debate de Colegios Mayores, que tiene por objetivo promover el debate y la oratoria en el ámbito universitario. Su ámbito de aplicación se extiende a los debates que tendrán lugar dentro de la competición, independientemente de la fase de competición o de la sede; así como la conducta de los participantes en todos los espacios y eventos relacionados con el torneo.

### Art. 2. Fecha, sede y modalidad

El torneo tendrá una modalidad presencial en las siguientes fechas y sedes:

- Fase clasificatoria y cuartos de final tendrán lugar en el Colegio Mayor Nuestra Señora de Luján los días 17 y 18 de febrero.
- Semifinales y final se celebrarán en el Senado de España el viernes 24 de febrero.

Los horarios exactos se comunicarán a los participantes con debida antelación.

### Art. 3. Participantes

Podrán participar en la competición los estudiantes pertenecientes a cualquier Colegio Mayor de España.

Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo de debate a lo largo de un mismo torneo.

### Art. 4. Equipos

Los equipos deben estar compuestos por 3-5 estudiantes. Los equipos podrán contar con un formador, que será debidamente acreditado pero que no podrá comunicarse con los participantes durante los debates. Cada equipo elegirá de entre sus miembros a un capitán, que ejercerá la representación del mismo. En el supuesto de que sea necesario realizar algún cambio en los miembros del equipo, habrá de notificarlo al comité de competición.

Es requisito indispensable para la participación en el torneo cumplimentar la inscripción en el plazo que se establezca y con el formulario que se defina.

El cupo máximo de participación será de 32 equipos.

### Art. 5. Indumentaria

Los equipos participantes en el torneo deben llevar la indumentaria apropiada para el acto formal al que acuden. El atuendo permitido incluye las piezas como:

- Trajes, con americana o chaleco.

Organizan:



Colaboran:



- Corbatas o pajaritas.
- Blusas y camisas, preferiblemente de colores básicos sin ornamentos.
- Pantalones y faldas formales.
- Los zapatos de estilo mocasines o equivalente

Se aconseja la indumentaria de colores claros u oscuros, en todo caso sobrios (negro, blanco, azul marino), evitando tonalidades llamativas (rojo, amarillo).

Quedan excluidas las piezas como pantalón vaquero, tops, atuendo de estilo deportivo y calzado de estilo chancla.

#### **Art. 6. Tema de debate**

El tema del torneo será el mismo para todas las fases de la competición. La pregunta y el contexto que la acompaña se comunicará a todos los equipos participantes con la suficiente antelación para que puedan llevar a cabo la preparación necesaria.

#### **Art 7. Inscripción**

El plazo estipulado para la inscripción al Torneo es del 1 al 8 de febrero de 2023. Para formalizarla, los equipos deberán abonar con el ingreso de la cuota en la cuenta que facilitará el comité de competición al recibir la ficha de inscripción, y el correspondiente envío de justificante (vía email) antes de que finalice el plazo establecido para ello.

Cada equipo debe pagar una cuota de inscripción de 175 euros y una fianza de 100 euros que se devolverá en todos los casos en los que el equipo se presente al torneo. En caso de que el equipo no sea seleccionado para participar en el torneo, se devolverá el importe correspondiente a su inscripción.

Únicamente podrán participar en este los equipos que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4, permitiendo hasta dos equipos por institución. En caso de alcanzar el cupo de 32 equipos, se reducirá el número de equipos por institución, pasando a ser uno en vez de dos. Los equipos institucionales siempre tendrán prioridad frente a los equipos mixtos, garantizando así la pluralidad y diversidad en cuanto a representación de los diversos Colegios Mayores en el Torneo. De esta forma, el orden de prioridad es el siguiente:

1. El primer equipo inscrito de cada institución.

Organizan:



Colaboran:



En el caso de que la institución lo prefiera, puede sustituir el primer equipo inscrito por el segundo, si así lo desearan todos los participantes. Para ello, deberá notificar al comité organizativo con suficiente antelación a través de los medios proporcionados.

2. El primer equipo mixto pertinente a estas instituciones.
3. El segundo equipo inscrito de cada institución.
4. El resto de los equipos inscritos.

Los equipos no se considerarán oficialmente inscritos hasta que así sea comunicado por la entidad organizadora del torneo, mediante correo expreso o publicación de equipos admitidos a competición, una vez finalizado el plazo de inscripción. Se comunicará asimismo el puesto en la lista de espera por si una vez cerradas las inscripciones se produjera alguna baja.

En el supuesto de que algún equipo de una institución no pueda ser inscrito por problema de cupo, la organización devolverá íntegramente tanto la cuota de inscripción como la fianza.

#### **Art. 8. Fases de competición**

La competición consta de una fase previa y de una fase final que conlleva unos cuartos de final, semifinales y final.

Finalizados los debates de rondas eliminatorias, se procederá a publicar la clasificación a la fase final, siendo el número de equipos clasificados de ocho.

En caso de empate en número de debates ganados a la finalización de la liguilla, desempatarán los siguientes criterios:

- Mayor puntuación.
- Enfrentamiento directo.
- Faltas y avisos.

En caso de que el empate continúe, se decidirá por sorteo.

La fase final enfrentará a los equipos de manera directa, de modo que el que gane avanzará a la siguiente ronda hasta llegar a la final, donde se proclamará al vencedor del torneo.

El formato de la fase previa queda supeditado a las inscripciones del torneo, por lo que se anunciará una vez estas finalicen y siempre con anterioridad al comienzo del torneo.

#### **Art. 9. Formato de debate**

##### **9.1. Posturas**

En cada debate se enfrentarán dos equipos, que defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura 'A Favor' y el otro la postura 'En Contra'. Durante las fases clasificatorias, las posturas de

Organizan:



Colaboran:



cada equipo se determinarán de manera previa al debate mediante el programa de tabulación. Una vez en sala, los equipos deberán rellenar la hoja de participantes que tendrá el responsable de sala, donde se especificarán los miembros del mismo y aquellos que desempeñarán las funciones de oradores y capitán.

Las fases finales, a su vez, se determinarán por sorteo llevado a cabo por el juez principal o responsable de sala de cada debate minutos antes del comienzo del mismo.

## 9.2. Intervenciones

Todos los debates comenzarán y terminarán por la postura A Favor, realizándose el cambio de turno en el momento de las conclusiones. Los turnos del debate serán los siguientes:

- Exposición inicial Equipo A. F: 4 minutos.
- Exposición inicial Equipo E.C: 4 minutos.
- 1ª Refutación Equipo A.F: 5 minutos.
- 1ª Refutación Equipo E.C: 5 minutos.
- 2ª Refutación Equipo A.F: 5 minutos.
- 2ª Refutación Equipo E.C: 5 minutos.
- Conclusión Equipo E.C.: 4 minutos.
- Conclusión Equipo A.F.: 4 minutos.

El número de miembros del equipo que actúen como oradores será un mínimo de tres. El resto del equipo podrá intervenir a lo largo del debate mediante interpelaciones al contrincante en su turno de refutaciones y ejercerán de documentalistas.

Durante sus intervenciones, los oradores podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas.

Está expresamente prohibido añadir evidencias, razonamientos y argumentos nuevos en la conclusión.

## 9.3. Interpelaciones

Únicamente durante los turnos de refutación los equipos podrán interpelar al contrincante. Las interpelaciones podrán ser preguntas, matizaciones, aclaraciones o argumentaciones y no podrán durar más de 15 segundos.

Para realizar una interpelación cualquier miembro del equipo levantará la mano y únicamente cuando el orador lo estime oportuno le concederá la palabra. El orador gozará de libertad de conceder o no la palabra según lo estime oportuno, aunque será valorado positivamente la concesión de, al menos, una pregunta.

Organizan:



Colaboran:



#### 9.4. Incomparecencia o retraso

El retraso o la incomparecencia al debate de cualquier equipo tendrá como consecuencia las siguientes penalizaciones:

- Retraso de entre 5 y 10 minutos conlleva a una falta leve para el equipo causante.
- Retraso de entre 10 y 15 minutos conlleva a una falta grave para el equipo causante.
- Retraso de 15 minutos o más supone la pérdida automática de la ronda por parte del equipo causante, obteniendo la media de ítems conseguidos en los debates anteriores de la misma fase.

#### Art. 10. El jurado

Todos los debates serán juzgados por al menos un juez dependiendo de la disponibilidad de los mismos. En los casos en los que haya más de un juez, uno asumirá la función de juez principal y será la máxima autoridad en la sala antes, durante y después del debate.

Una vez termine el debate los jueces se reunirán para deliberar el resultado del debate. Cuando tengan el resultado, el jurado firmará el acta del debate y la entregará al comité de competición del evento. En los debates pertinentes, el resultado será revelado por los jueces durante el feedback, sin dar a conocer el número de puntos obtenidos. Será el comité de competición, a través del punto de información, el que haga públicos los puntos de los debates, al final de cada fase.

Tras la deliberación, los jueces, si lo consideran oportuno y el tiempo lo permite, se reunirán con los equipos para poder comentar con ellos las valoraciones que han hecho del debate, siempre con ánimo de ayudar en la formación de los debatientes.

El jurado deberá emitir un veredicto de forma colegiada en el que se dará ganador a uno de los dos equipos. No se permitirán empates. En caso de discordancia y número par de jueces, prima el criterio del juez principal. El jurado rellenará un acta en la que valorará la actuación de los dos equipos siguiendo los claros criterios que el comité de competición les otorgará en el acta de debate. Los jueces, a través del acta de debate, darán su voto al mejor orador del debate.

El jurado, bien por iniciativa propia, bien por petición de uno de los capitanes, podrá requerir a los equipos participantes que demuestren la veracidad de cualquier dato que utilicen a lo largo del debate. Nunca se podrá solicitar tal arbitraje durante la intervención de un orador, se hará siempre al finalizar cada turno. Si la iniciativa proviene de alguno de los capitanes, los mismos deberán levantar la mano y proceder a la petición de verificación del dato correspondiente.

El jurado, a través del juez principal, tiene potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

Organizan:



Colaboran:



### 10.1. Retroalimentación

La retroalimentación, o *feedback*, es el proceso en el que el panel de jueces comunica y explica a los equipos debatientes el resultado. Se dará solo en las dos primeras rondas clasificatorias, denominadas como “abiertas”. La tercera ronda eliminatoria de cada equipo será “cerrada”, por lo que solo podrán recibir la retroalimentación una vez publicada la lista de los equipos cuartofinalistas.

### Art. 11. Criterios de evaluación

El método de puntuación pretende eliminar los típicos cuestionarios por ítems donde se valoraban elementos del discurso de forma individual y descontextualizada. Se insta la tabla de puntuación por la que se tendrá que puntuar cada discurso del 1 al 10 en base a unos criterios de referencia. Cada uno de los turnos (introducción, refutaciones y conclusión) tienen distintas especificidades. No será necesario que el orador cumpla todos los requisitos de un mismo rango, sino que se espera de los jueces del torneo que tomen la tabla como guía para enmarcar en una puntuación específica a cada uno de los oradores según se ajuste su discurso a los elementos previstos y otros que puedan considerarse análogos. Es posible introducir un decimal en la puntuación. El comité de competición agradece a la organización del Club de Debate Elías Ahuja y la organización de su torneo académico 2019 por la confección de una tabla de puntuación que ha sido tomada como ejemplo y referencia para efectuar la presente adaptación. Se ruega a los jueces del torneo que lean la tabla con anterioridad al mismo a fin de aplicar la misma correctamente, así como efectúen las cuestiones que consideren pertinentes al comité de organización.

"Una vez decidido el ganador debe otorgarse la puntuación a cada uno de los turnos del debate en el rango de 1 al 10 según la escala. Los puntos de equipo contendrán la suma de los puntos individuales de cada orador (10 puntos por turno), así como 5 puntos referidos al equilibrio de los miembros del equipo (donde se valorará la participación equitativa en los turnos e interpelaciones así como la igualdad entre los debatientes, primando este criterio respecto al de la individualidad de alguno de los miembros del equipo o el trabajo en mesa) y la interacción mostrada a través de las preguntas e interpelaciones efectuadas en el turno de contrario. Esto da un total de 45 puntos por equipo. El equipo que se ha considerado ganador siempre deberá tener mayor puntuación en este momento.

A esta puntuación se le deben restar las faltas cometidas por cada uno de los equipos, lo que daría el resultado final. Es relevante seguir este orden ya que en casos en los que la diferencia entre los equipos sea reducida y existan faltas estas podrían terminar decantando el resultado final y otorgar ganador al equipo que no se había decidido en un primer momento. Si se da la rocambolesca situación en la que tras restar a un equipo la puntuación correspondiente por sus avisos y faltas se produce un empate, el equipo ganador será el que inicialmente tenía mayor puntuación.

Organizan:



Colaboran:



### 11.1. Tabla de puntuaciones

TURNO DE INTRODUCCIÓN	
10	El <b>exordio</b> es <b>inmejorable</b> , forma una unidad con la línea argumental. La <b>forma</b> muestra el <b>total dominio</b> de la oratoria, persuade y <b>estimula los sentimientos</b> del auditorio al completo.
	El <b>orden</b> del discurso es <b>insuperable</b> . En su totalidad <b>enfatiza y realza</b> la línea argumental.
	Los <b>argumentos</b> son <b>totalmente atingentes</b> . Se encuentran <b>explicados a la perfección</b> y resulta <b>imposible</b> pensar <b>respuestas satisfactorias</b> a los mismos.
9	El <b>exordio resalta</b> de forma <b>potente</b> la línea argumental, aportando un brillante valor retórico a la línea. La <b>forma</b> del orador es <b>excepcional</b> y constantemente <b>engrandece su discurso</b> hasta el punto de ser capaz de <b>estimular los sentimientos</b> del auditorio.
	Mayoritariamente el orden del discurso enfatiza y realza la línea argumental. Es totalmente proporcionado y difícilmente podría mejorarse.
	Los <b>argumentos</b> son <b>totalmente atingentes</b> . Son brillantes y son <b>explicados de forma sobresaliente</b> y será <b>necesaria</b> una <b>respuesta extremadamente sofisticada</b> para enfrentarlos.
8	El <b>exordio resalta</b> la línea argumental y aportan un valor retórico a la misma. El <b>orador</b> muestra su discurso con <b>total seguridad</b> y su forma aporta <b>generalmente un extra de persuasión</b> a su discurso.
	El <b>orden</b> del discurso en <b>ocasiones ayuda</b> a enfatizar y realzar la línea argumental. Es <b>totalmente proporcionado</b> y, aunque no existen imprecisiones, <b>podría adecuarse de mejor manera</b> para adaptarse a las necesidades del discurso
	Los <b>argumentos</b> abordan los <b>temas principales</b> del debate. <b>No</b> existen <b>fallos lógicos evidentes</b> y son necesarias <b>buenas respuestas para enfrentarlos</b> .
7	El <b>exordio</b> es <b>útil</b> para la comprensión de la línea. El orador <b>expresa</b> el discurso con <b>seguridad</b> y en <b>ocasiones</b> aporta <b>persuasión</b> a su discurso
	El orden del discurso es totalmente coherente y hace sencillo el entendimiento de la totalidad de ideas a transmitir. De forma mínima se pueden encontrar imprecisiones en el mismo.
	La línea aborda los principales temas relevantes del debate. En general, los argumentos son bien contruidos aunque eventualmente existen saltos lógicos o déficits en la explicación.
6	El <b>exordio</b> es <b>coherente</b> con la línea. La <b>forma</b> del orador es <b>aceptable</b> y no existen imprecisiones.
	El <b>orden</b> del discurso es <b>mayoritariamente adecuado</b> y la línea es coherente entre sí. No

Organizan:



Colaboran:





	obstante, en ocasiones puede existir <b>desproporción del tiempo</b> usado para distintos argumentos o <b>uso incorrecto del tiempo</b> en algún momento del discurso.
	La <b>línea</b> aborda la <b>mayoría de los temas relevantes</b> del debate. En <b>ocasiones</b> se observan <b>saltos lógicos</b> o déficits en la explicación, si bien no son simplistas.
5	El <b>exordio</b> guarda <b>alguna relación</b> con la línea, aunque no aporta valor a la misma. La <b>forma</b> del orador únicamente tiene <b>algunas imprecisiones</b> .
	El orden del discurso no impide su adecuada comprensión. En ocasiones puede haber <b>desproporción</b> del tiempo usado para distintos argumentos o uso incorrecto del tiempo en algún momento del discurso.
	La línea posee algunos argumentos relevantes, aunque no abordan todos los temas centrales. La argumentación es simple y vulnerable a buenas respuestas.
4	El <b>exordio existe</b> , aunque solo guarda <b>relación vaga</b> con la línea. La <b>forma</b> del orador adolece de <b>múltiples imprecisiones</b> .
	El <b>orden</b> en el discurso es <b>ocasional</b> y, aunque se pueden entender las ideas principales, se <b>dificulta</b> en ocasiones la <b>comprensión adecuada de la línea</b> .
	La <b>argumentación</b> tiene algunas <b>afirmaciones y comentarios</b> , así como tiene <b>significativas lagunas lógicas</b> o cuestiones irrelevantes acorde al tema del debate.
3	El <b>exordio existe</b> , aunque <b>no</b> se observa <b>relación con la línea</b> . La <b>forma</b> del orador adolece de constantes <b>imprecisiones significativas</b>
	El <b>discurso</b> se encuentra <b>mayoritariamente desordenado</b> , pero se pueden <b>inferir</b> las <b>principales ideas</b> de la línea
	La <b>argumentación</b> se basa <b>mayoritariamente</b> en <b>afirmaciones y comentarios</b> , así como tiene <b>significativas lagunas lógicas</b> .
2	<b>No</b> existe <b>exordio</b> o figuras de ornamentación o bien estos y la <b>forma</b> del orador son <b>inadecuados</b> , aunque <b>no son perjudiciales</b> para el entendimiento del discurso
	El <b>discurso</b> se encuentra <b>totalmente desordenado</b> , aunque se puede <b>imaginar alguna idea</b> principal de la línea.
	La <b>argumentación</b> se compone únicamente de meras <b>afirmaciones o comentarios</b> .
1	<b>No</b> existe <b>exordio</b> o figuras de ornamentación del discurso. La <b>forma</b> del orador es <b>perjudicial</b> para el entendimiento del discurso.
	El <b>discurso</b> se encuentra totalmente <b>desordenado</b> , siendo prácticamente imposible inferir un esbozo de la línea argumental.
	La <b>argumentación</b> es mas <b>dañina</b> que beneficiosa para <b>su postura</b> .

Organizan:



Colaboran:



TURNOS DE REFUTACIÓN	
10	La <b>forma</b> muestra el <b>total dominio</b> de la oratoria, <b>persuade y estimula</b> los sentimientos del auditorio al completo. Únicamente con la <b>contestación</b> de las preguntas ha refutado <b>excepcionalmente</b> la totalidad de puntos relevantes de la línea contraria. Las <b>refutaciones</b> son <b>incontestables</b> y elimina por completo la línea de contrario.
	El <b>orden</b> del discurso es <b>inmejorable</b> . En su <b>totalidad enfatiza</b> y <b>realza</b> la línea argumental y refutaciones.
	Los <b>argumentos</b> son <b>totalmente atingentes</b> . Se encuentran <b>explicados</b> a la <b>perfección</b> y resulta <b>imposible</b> pensar <b>respuestas satisfactorias</b> a los mismos. Las <b>evidencias</b> responden perfectamente a las cuestiones del debate, pareciendo <b>imposible contradecirlas</b> .
9	La <b>forma</b> del orador es <b>excepcional</b> y constantemente <b>engrandece</b> su <b>discurso</b> hasta el punto de ser capaz de estimular los sentimientos del auditorio. La <b>contestación</b> de las preguntas es <b>sobresaliente, refutando</b> a través de estas <b>alguno</b> de los <b>puntos clave</b> del contrario. La línea del equipo contrario ha quedado sin validez en sus puntos relevantes.
	Mayoritariamente el <b>orden</b> del discurso <b>enfatiza</b> y <b>realza</b> la línea argumental y refutaciones. Es <b>totalmente proporcionado</b> y difícilmente podría mejorarse.
	Los <b>argumentos</b> son <b>totalmente atingentes</b> . Son brillantes y son <b>explicados</b> de forma <b>sobresaliente</b> y será necesaria una <b>respuesta extremadamente sofisticada para enfrentarlos</b> . Las <b>evidencias</b> aportan un <b>gran valor añadido</b> , probando la mayoría de los puntos más importantes del debate.
8	El <b>orador</b> muestra su discurso con <b>total seguridad</b> y su <b>forma</b> aporta generalmente un <b>extra</b> de <b>persuasión</b> a su discurso. La <b>contestación</b> a alguna de las preguntas llega a ser <b>brillante</b> , beneficia siempre sus ideas y menoscaba la argumentación del equipo contrario. <b>Interacciona correctamente</b> con la línea contraria dañando gravemente casi la totalidad de esta.
	El <b>orden</b> del discurso en ocasiones ayuda a <b>enfatizar</b> y <b>realzar</b> la línea argumental y refutaciones. Es totalmente <b>proporcionado</b> y, aunque no existen imprecisiones, <b>podría</b> adecuarse de <b>mejor</b> manera para adaptarse a las necesidades del discurso
	Los <b>argumentos</b> abordan los <b>temas principales</b> del debate. <b>No</b> existen <b>fallos lógicos</b> evidentes y son <b>necesarias buenas respuestas</b> para enfrentarlos. Las <b>evidencias</b> dan un <b>valor añadido</b> a la línea, probando sustancialmente algunos de los puntos más relevantes del debate.

Organizan:



Colaboran:



7	El <b>orador</b> expresa el discurso con <b>seguridad</b> y en <b>ocasiones</b> aporta <b>persuasividad</b> a su discurso. La <b>contestación</b> a las preguntas le <b>beneficia generalmente</b> . <b>Interacciona directamente</b> con la línea contraria dañando mayoritariamente parte de la misma.
	El <b>orden</b> del discurso es <b>totalmente coherente</b> y hace sencillo el entendimiento de la totalidad de ideas a transmitir. De forma <b>mínima</b> se pueden encontrar <b>imprecisiones</b> en el mismo.
	La <b>línea</b> aborda los <b>principales temas</b> relevantes del debate. <b>Mayoritariamente</b> los argumentos son <b>bien contruidos</b> , aunque <b>eventualmente</b> se pueden observar saltos lógicos o <b>déficits</b> en la explicación. Mayoritariamente, las <b>evidencias</b> son <b>útiles</b> para apoyar la línea argumental.
6	La <b>forma</b> del orador es <b>aceptable</b> y no existen imprecisiones. La <b>contestación</b> a las preguntas le <b>beneficia</b> mínimamente. En <b>ocasiones</b> llega a <b>mitigar</b> alguna parte nuclear de la línea contraria.
	El <b>orden</b> del discurso es mayoritariamente <b>adecuado</b> y la <b>línea</b> es <b>coherente</b> entre sí. No obstante, en ocasiones puede existir <b>desproporción</b> del tiempo usado para los argumentos.
	La <b>línea</b> aborda la mayoría de los temas <b>relevantes</b> del debate. En <b>ocasiones</b> se observan <b>saltos lógicos</b> o déficits en la explicación, si bien no son simplistas. Alguna de las <b>evidencias</b> usadas es atingente y <b>relevante</b> para apoyar adecuadamente la línea argumental.
5	La <b>forma</b> del orador únicamente tiene algunas imprecisiones, aunque <b>mayoritariamente</b> es <b>aceptable</b> . La <b>contestación</b> a las preguntas es <b>irrelevante</b> para el debate. En <b>ocasiones</b> llega a <b>mitigar</b> alguna parte no nuclear de la línea contraria.
	El <b>orden</b> del discurso <b>no impide</b> su <b>entendimiento</b> adecuado. En <b>ocasiones</b> puede existir <b>desproporción</b> del tiempo usado.
	La <b>línea</b> posee algunos <b>argumentos relevantes</b> , aunque <b>no</b> aborda todos los <b>temas centrales</b> . La <b>argumentación</b> es <b>simple</b> y vulnerable a buenas respuestas. Las <b>evidencias</b> potencialmente son atingentes, pero <b>carecen</b> de la <b>explicación</b> necesaria para darle utilidad alguna.
4	La <b>forma</b> del orador adolece de <b>múltiples imprecisiones</b> . La <b>contestación</b> a las preguntas <b>no</b> es <b>correcta</b> , si bien el daño a su credibilidad es mínimo. Solo <b>enfrenta</b> la línea contraria de forma <b>tangencial</b> en ocasiones y de manera inocua.
	El <b>orden</b> en el discurso es <b>ocasional</b> y, aunque se pueden entender las ideas principales, se dificulta en ocasiones la comprensión adecuada del discurso.
	La <b>argumentación</b> tiene algunas <b>afirmaciones</b> y comentarios, así como tiene <b>significativas lagunas</b> lógicas o cuestiones irrelevantes acorde al tema del debate. Generalmente se acompaña el discurso de un <b>número</b> adecuado de <b>evidencias</b> , pero <b>no</b> son <b>útiles</b> para la línea.

Organizan:



Colaboran:



3	La <b>forma</b> del orador adolece de constantes <b>imprecisiones</b> significativas. La <b>contestación</b> a las preguntas <b>no es correcta</b> , lo que daña su credibilidad de forma relevante. Aunque se refiere a la postura contraria, únicamente menciona la misma <b>sin llegar a enfrentarla</b> .
	El <b>discurso</b> se encuentra mayoritariamente <b>desordenado</b> , pero se pueden <b>inferir</b> las principales ideas.
	La <b>argumentación</b> se basa mayoritariamente en afirmaciones y <b>comentarios</b> , así como tiene <b>significativas lagunas</b> lógicas. Hay alguna <b>evidencia</b> , pero es <b>irrelevante</b> a efectos de la línea.
2	La <b>forma</b> del orador es <b>inadecuada</b> , aunque no impide el entendimiento del discurso. <b>No</b> acepta o no contesta realmente a las preguntas ni <b>interacciona</b> con la línea contraria.
	El <b>discurso</b> se encuentra totalmente <b>desordenado</b> , aunque se puede imaginar <b>alguna idea principal</b> .
	La <b>argumentación</b> se compone únicamente de <b>meras afirmaciones</b> o comentarios. Muestran o citan <b>documentos</b> que <b>ni</b> siquiera podrían ser considerados como <b>evidencias</b> sino como elementos narrativos o ejemplos.
1	La <b>forma</b> del orador es <b>perjudicial</b> para el entendimiento del discurso. <b>No</b> acepta o no contesta las preguntas ni <b>interacciona</b> con la línea contraria.
	El <b>discurso</b> se encuentra totalmente <b>desordenado</b> , siendo prácticamente <b>imposible</b> inferir un esbozo de la línea y <b>refutaciones</b> .
	La <b>argumentación</b> es <b>mas dañina que beneficiosa</b> para su postura. <b>No</b> se muestran <b>evidencias</b> .

Organizan:



Colaboran:



TURNO DE CONCLUSIÓN	
10	<b>Exordio y contexto</b> son <b>inmejorables</b> y forman una unidad con la línea argumental. La <b>forma</b> muestra el <b>total dominio</b> de la oratoria, persuade y <b>estimula</b> los sentimientos del auditorio al completo.
	El <b>orden</b> del discurso es <b>insuperable</b> . En su totalidad enfatiza y realza la conclusión.
	El <b>análisis</b> es <b>innegable</b> y no cabe la posibilidad de contradecirlo.
9	<b>Exordio y contexto</b> resaltan de forma <b>potente</b> la línea argumental, aportando un brillante valor retórico a la línea. La <b>forma</b> del orador es <b>excepcional</b> y constantemente engrandece su discurso hasta el punto de ser capaz de estimular los sentimientos del auditorio.
	Mayoritariamente el <b>orden</b> del discurso enfatiza y <b>realza</b> la conclusión. Es totalmente proporcionado y <b>difícilmente</b> podría <b>mejorarse</b> .
	El <b>análisis</b> es extremadamente <b>preciso</b> y señala todos los puntos importantes. Da herramientas y <b>señala</b> de forma <b>sobresaliente</b> los motivos de la <b>victoria</b> de su equipo.
8	<b>Exordio y contexto resaltan</b> la línea argumental y aportan un valor retórico a la misma. El orador muestra su <b>discurso</b> con total <b>seguridad</b> y su <b>forma</b> aporta generalmente un extra de <b>persuasión</b> a su discurso.
	El <b>orden</b> del discurso en ocasiones ayuda a <b>enfatizar</b> y <b>realzar</b> la conclusión. Es totalmente <b>proporcionado</b> y, aunque <b>no</b> existen <b>imprecisiones</b> , <b>podría</b> adecuarse de <b>mejor</b> manera para adaptarse a las necesidades del discurso
	El <b>análisis</b> aborda la <b>mayoría</b> de los <b>puntos</b> relevantes, así como <b>realza</b> notablemente la mayoría de los <b>beneficios</b> mostrados por su equipo.
7	<b>Exordio y contexto</b> son <b>útiles</b> para la comprensión de la línea. El orador expresa el discurso con <b>seguridad</b> y en <b>ocasiones</b> aporta <b>persuasividad</b> a su discurso
	El <b>orden</b> del discurso es totalmente <b>coherente</b> y hace sencillo el entendimiento de la totalidad de ideas a transmitir. De forma <b>mínima</b> se pueden encontrar <b>imprecisiones</b> en el mismo.
	El <b>análisis</b> se centra en <b>alguno</b> de los puntos <b>relevantes</b> , así como <b>realza</b> correctamente una parte de los <b>beneficios</b> de su equipo.
6	El <b>exordio y contexto</b> son <b>coherentes</b> con la línea. La <b>forma</b> del orador es aceptable y <b>no</b> existen <b>imprecisiones</b> .
	El <b>orden</b> del discurso es mayoritariamente <b>adecuado</b> y la línea es coherente entre sí. No obstante, en <b>ocasiones</b> puede existir <b>desproporción</b> del tiempo usado.

Organizan:



Colaboran:



	El <b>resumen</b> del debate es <b>adecuado</b> . El <b>análisis</b> es <b>simplista</b> y se centra en puntos accesorios del debate.
5	El <b>exordio</b> y <b>contexto</b> guarda alguna relación con la línea aunque <b>no</b> aporta <b>valor</b> a la misma. La <b>forma</b> del orador únicamente tiene <b>algunas imprecisiones</b> .
	El <b>orden</b> del discurso <b>no impide</b> su <b>entendimiento</b> adecuado. En <b>ocasiones</b> puede existir <b>desproporción</b> del tiempo usado.
	El <b>turno</b> consiste en el <b>resumen</b> del debate. El <b>análisis</b> es muy reducido y <b>superficial</b> .
4	El <b>exordio</b> y <b>contexto</b> <b>existen</b> , aunque solo guarda relación vaga con la línea. La <b>forma</b> del orador adolece de <b>múltiples imprecisiones</b> .
	El <b>orden</b> en el discurso es <b>ocasional</b> y, aunque se pueden entender las ideas principales, se <b>dificulta</b> en ocasiones la <b>comprensión</b> adecuada de los puntos de la conclusión.
	Aunque llega a <b>resumir</b> la mayoría de lo acontecido en el <b>debate</b> , <b>no</b> existe ningún <b>análisis</b> .
3	El <b>exordio</b> y <b>contexto</b> existe, aunque <b>no</b> se observa <b>relación</b> con la línea. La <b>forma</b> del orador adolece de constantes <b>imprecisiones significativas</b>
	El <b>discurso</b> se encuentra mayoritariamente <b>desordenado</b> , pero se pueden inferir las <b>principales ideas</b> de los puntos de la conclusión.
	Aunque llega a enunciar <b>algunos</b> de los <b>puntos</b> del debate, <b>no</b> existe ningún <b>análisis</b> y olvida varios importantes.
2	<b>No</b> existe <b>exordio</b> o figuras de ornamentación o bien estos y la forma del orador son <b>inadecuados</b> , aunque <b>no</b> son <b>perjudiciales</b> para el entendimiento del discurso
	El <b>discurso</b> se encuentra totalmente <b>desordenado</b> , aunque se puede <b>imaginar</b> alguna <b>idea</b> principal de los puntos de la conclusión.
	Enuncia algunos <b>puntos superficiales</b> de la pregunta, pero <b>no analiza</b> los puntos del debate.
1	<b>No</b> existe <b>exordio</b> , <b>contextualización</b> o figuras de ornamentación del discurso. La forma del orador es <b>perjudicial</b> para el entendimiento del discurso.
	El <b>discurso</b> se encuentra totalmente <b>desordenado</b> , siendo prácticamente <b>imposible</b> inferir un esbozo de los <b>puntos</b> de la conclusión.
	El <b>resumen</b> del debate es más <b>dañino</b> que beneficioso para su equipo.

Organizan:



Colaboran:



### Art. 12. Uso de elementos adicionales

Queda completamente prohibido el uso de aparatos electrónicos, tales como tabletas, teléfonos móviles o similares durante el desarrollo de los debates, salvo a los meros efectos de contribuir a éste para mostrar alguna evidencia. En ese caso, para evitar confusiones, si se desea hacer uso de un aparato electrónico como recurso para mostrar una evidencia, deberá comunicarse al jurado antes del comienzo del debate mostrando que no tiene conexión a Internet.

### Art. 13. Régimen disciplinario

Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión. El jurado de cada debate tiene potestad para señalarlas. Será el juez principal el encargado de anunciarlas al equipo amonestado inmediatamente después de finalizar el turno de palabra en el cual se haya cometido la falta. Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

Los avisos, se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de entre 8 y 15 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra. Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 5 minutos.

Las faltas leves, que supondrán la pérdida de 2 puntos sobre el total del debate, se señalarán por:

- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Desajuste positivo o negativo de más de 15 segundos respecto al tiempo establecido para cada intervención.
- Enunciar una cita o dato falso o poco veraz, que no afecte de manera relevante al curso del debate.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de entre 5 y 10 minutos.

Las faltas graves, que supondrán que el equipo pierda 10 puntos sobre el total del debate, se señalarán por:

- Acumulación de 2 faltas leves en el mismo debate.
- Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de entre 10 y 15 minutos.

Organizan:



Colaboran:



Supondrán la pérdida automática del debate con 0 puntos:

- Que desempeñase la función de orador cualquier miembro que no se hubiese inscrito como tal.
- La expulsión de uno o varios de los componentes del equipo por faltas de respeto inaceptables.
- Incomparecencia o retraso en la hora de asistencia al debate por encima de 15 minutos. (Según lo estipulado en el artículo 9.4).
- El uso de internet o cualquier otro medio de comunicación que resulte acreditado.

Se entenderán por faltas de respeto inaceptables aquellas que afecten a la condición física, de género, sexual, religiosa, étnica o de cualquier otro carácter si el juez así lo estimara.

Las penalizaciones servirán, además de para restar lo convenido en la ficha de evaluación, como criterios de desempate según lo establecido en el punto 7 del presente reglamento.

#### **Art 14. Comité de competición.**

El comité de competición será el organismo último de reclamación y apelación, que resolverá cualquier posible conflicto que se plantee. Estará compuesto por cuatro miembros de la organización técnica:

- Jorge Ochaita González
- Dária Efimova
- Delia García Álvarez
- Alejandro Bellanco Sánchez

#### **Art. 15. Reclamaciones**

Las reclamaciones sobre los debates podrán realizarse durante los 15 minutos posteriores a su finalización, al comité de competición.

Más allá de la reclamación presencial, se habilitarán unos medios electrónicos a través de los cuales los participantes puedan dejar la constancia de las reclamaciones. Una vez recibida la reclamación, se contactará con los participantes (dirigiéndose a ellos de manera presencial) para resolver la situación. De esta manera, se puede agilizar la recepción y el trámite de las reclamaciones.

#### **Art. 16. Premios.**

Habrá un premio para los vencedores y para los segundos, que se anunciarán a lo largo del torneo, así como un reconocimiento al “Mejor orador” del torneo.

Organizan:



Colaboran:





**Art. 17. Aceptación del reglamento. Expresa reserva de modificación.**

La participación en el torneo supone la aceptación tácita de este reglamento. El comité de competición se reserva el derecho de modificar este reglamento siempre que lo considere oportuno, en cuyo caso se informaría debidamente a los equipos participantes.

La interpretación del reglamento corresponderá, en caso de duda o laguna, al comité de competición.

**Artículo 18. Protocolo de protección frente al COVID.**

Debido a que la situación sanitaria en España se encuentra estable, el equipo de organización no ha considerado necesario elaborar un protocolo específico más allá de las indicaciones generales emitidas por el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid. No obstante, se compromete a vigilar cuidadosamente la situación y tomar medidas correspondientes en caso de que hubiera cualquier modificación en la situación sanitaria actual.

Organizan:



Colaboran:

